

CpF pide que se construyan los pisos protegidos en Llerona

Convergència per les Franqueses (CpF) ha presentado una moción al pleno municipal en la que se pide el cumplimiento del convenio firmado con la Generalitat para la construcción de 16 viviendas de alquiler protegido en un solar de Llerona. Según CpF, el Ayuntamiento firmó un convenio para construir varias promociones y sólo se han hecho realidad las de Bellavista y Corró d'Avall. Según CpF la construcción de la promoción está justificada por el interés de los vecinos en las mismas.

La Audiencia archiva la querrela presentada contra ICV-EUiA por el exalcalde de Montornès

La Audiencia de Barcelona ha archivado definitivamente la querrela criminal que el portavoz del PSC, **Daniel Cortés**, presentó contra el Grupo Municipal de ICV-EUiA por unas informaciones que dicha formación publicó en su boletín municipal. Cortés, que presentó la querrela cuando era alcalde de Montornès, denunció a los ecosocialistas por atacar su honorabilidad al afirmar que había ejercido amiguismo a la hora de contratar personal municipal.

La decisión de la Audiencia de Barcelona ratifica la decisión de archivar la denuncia que ya tomó el juzgado número tres de Granollers que no vio indicios de difamación ni de calumnia contra Cortés en los contenidos del boletín, sino sólo crítica política legítima. El exalcalde, en desacuerdo con esta decisión, lo recurrió. En su día la presentación de la denuncia contra ICV-EUiA fue aprobada por el pleno municipal con los votos a favor de los grupos que formaban el

gobierno, PSC, PP y CiU. ICV-EUiA de Montornès ha hecho público un comunicado en el que explica la decisión judicial y considera que además la Audiencia le da la razón al calificar la demanda del exalcalde como "innecesaria y superflua".



Luz verde acelerada para Mango



Las obras de urbanización del sector llevan más de un año en marcha.

XAVIER SOLANAS

REDACCIÓN | La instalación del centro logístico de la empresa Mango en Lliçà d'Amunt ya tiene luz verde por parte de la Generalitat. Apenas un mes después de que el Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt aprobara la modificación del Plan General del municipio y el plan parcial de Can Montcau, éste ha sido ratificado por la Comissió Territorial d'Urbanisme de Barcelona. La modificación del Plan General y del plan parcial era imprescindible para que el Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt pueda otorgar las licencias de obras y de actividad a la empresa textil. Entre los cambios que incluye la modificación del plan general y del plan parcial está la

vallès

capacidad que el Ayuntamiento otorga a Mango de vender terrenos o la revisión del número de aparcamientos que se pueden construir.

El proyecto de Mango en Can Montcau incluye las instalaciones propias, pero también la construcción de un *outlet* de 10.000 metros cuadrados hoteles y otros servicios.

El centro logístico de la empresa Mango, que será la primera parte del proyecto que verá la luz, permitirá a la empresa recibir las mercancías manufacturadas que, posteriormente, se distribuirán a todos los establecimientos que el grupo tiene en el mundo. El edificio

principal del complejo de Can Montcau albergará un centro de distribución de 93.000 m², comunicado con las naves perimetrales del sector a través de túneles subterráneos que salvarán la vialidad por el subsuelo, donde se realizará el almacenamiento y gestión del producto. La instalación contará también con un almacén robotizado de cuarenta metros de altura con varios silos de almacenamiento y los correspondientes sistemas de distribución y operación de las mercancías. El Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt aprobó el pasado mes de febrero la modificación provisional del plan general y del plan parcial de Can Montcau con los votos del equipo de gobierno, formado por PSC y PP, y de CiU en la oposición, y el contrario de ERC. Mango ya puso en marcha las obras de urbanización de Can Montcau en mayo del 2011. El proyecto que abarca una extensión de 400.000 metros cuadrados, implicará una inversión de 360 millones de euros y tardará una década en ejecutarse en su totalidad.

LICENCIAS

El Ayuntamiento de Lliçà d'Amunt ya puede conceder las licencias de construcción para el centro logístico

La Generalitat explicará los cambios que planea en el mundo local a los alcaldes

El secretario de Cooperació i Coordinació amb les Administracions Locals, **Joan Cañada**, asistirá al próximo

Consell d'Alcaldes del Vallès Oriental, que tendrá lugar el 17 de abril en la sede del Consorci per a la Defensa de la Conca del riu Besòs. Cañada explicará a los alcaldes de la comarca los cambios normativos que afectan al mundo local y del anteproyecto

de Ley de gobiernos locales que está elaborando la Generalitat.

Como fase previa a esta visita, el presidente del Consell Comarcal, **José Orive**, acompañado del gerente, **Ignasi Valls**, se reunieron con Cañada el pasado miércoles, 13 de marzo. En la reunión se trató sobre la propuesta de Ley de gobiernos locales en los que trabaja la Generalitat y los cambios planteados por el anteproyecto de ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local que presentó hace un mes el Gobierno central.

Con relación a este anteproyecto de ley, el presidente del Consell Comarcal expresó su preocupación de que la única motivación de los cambios normativos propuestos por el Gobierno central sea el ahorro económico. Sobre la nueva Ley de gobiernos locales de la Generalitat, Joan Cañada dijo que la intención del Govern es que antes del verano entre en el Parlament su propuesta.